

## **Resumen Ejecutivo del Análisis de la Información del Artículo 42 Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2011**

En el Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presenta los lineamientos económicos para 2012, con el objetivo de comenzar con el análisis y diálogo sobre las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para el próximo año, se establecen los pronósticos de crecimiento económico para 2011 y 2012, situándolos en 4.0 y 4.2 por ciento respectivamente, argumentando que en sus estimaciones toman en consideración los siguientes factores: a) las previsiones de crecimiento a un ritmo elevado por parte de las exportaciones mexicanas, y b) la expectativa de continuidad del proceso de fortalecimiento de la demanda interna que se observó en la segunda mitad de 2010.

Con relación al primer factor, la Secretaría sostiene que, de hecho, la dinámica de crecimiento que mostraron las exportaciones e importaciones a inicios del presente año permite respaldar la revisión al alza de su proyección. Adicionalmente, considera que sus previsiones para la dinámica que seguirán las exportaciones se sustenta en una mejora esperada tanto en el crecimiento económico como en la producción industrial de los Estados Unidos en 2011, cuyas tasas se revisan por arriba de las presentadas en los Criterios Generales de Política Económica 2011 (CGPE11) situándolas en 3.1 y 4.5 por ciento, en ese orden.

Respecto al segundo factor, la SHCP señala que la proyección al alza también se apoya en un crecimiento del empleo, del crédito y la inversión pública. Así como en la información reciente disponible para el IGAE y las ventas totales en las tiendas afiliadas a la ANTAD.

De esa forma, la Secretaría estima que en 2011 el crecimiento se encontrará más balanceado entre sus fuentes externas e internas que lo observado durante la primera mitad de 2010 cuando la mayor parte del impulso provino de la demanda externa.

Cabe destacar que el pasado 7 de abril mediante un comunicado y luego de que en el documento relativo al Artículo 42 se diera a conocer la estimación para el Producto Interno Bruto (PIB) en 4.0 por ciento para 2011, la Secretaría ajustó al alza su pronóstico, situándolo en 4.3 por ciento para este año, lo cual resulta paradójico toda vez que el escenario macroeconómico que contempla es el mismo.

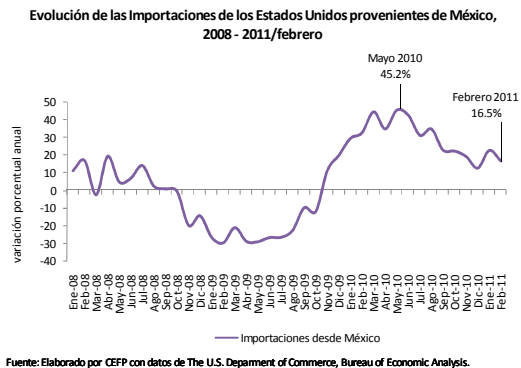
Ahora bien, aunque las autoridades hacendarias buscan presentar argumentos sólidos para fundamentar sus proyecciones, el CEFPP considera que existen elementos que no fueron destacados, que evidencian tanto una pérdida de dinamismo del sector externo como la

persistente debilidad en las condiciones del mercado interno, lo anterior inmerso en un panorama internacional incierto con considerables implicaciones adversas para México, las cuales no fueron discutidas con mayor profundidad en el documento relativo al Artículo 42.

En primera instancia, en 2010 la dinámica del comercio exterior de nuestro país estuvo impulsada por el mayor valor de las ventas de petróleo y, principalmente, por el crecimiento de las exportaciones manufactureras destinadas al mercado estadounidense, esto es, el empuje provino de la tendencia alcista que mantuvo la cotización del crudo en los mercados internacionales y de la recuperación de los Estados Unidos que crecieron a una tasa anual de 2.9 por ciento en ese año.

Es de llamar la atención que a pesar del reconocimiento por parte de la SHCP del menor impulso que proporcionaron las exportaciones en la segunda mitad de 2010, se consideren uno de los determinantes para ajustar al alza el pronóstico de crecimiento de 2011, aún y cuando a partir de mayo de 2010 se observa una desaceleración de las exportaciones destinadas a la economía estadounidense, nuestro principal socio comercial.

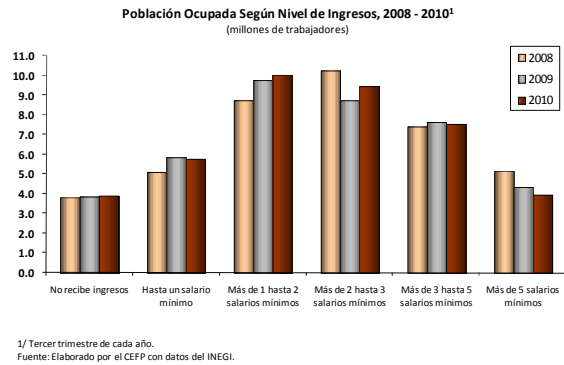
Asimismo, resulta extraño que dado el estrecho vínculo comercial que mantiene México con nuestro vecino del norte, la Secretaría no profundizara en el análisis de las perspectivas económicas para los Estados Unidos, particularmente frente a los problemas de deuda y déficit público que enfrenta y cuya solución podría ir detrimento de su ritmo de recuperación económica, lo que en última instancia se traduciría en un menor crecimiento económico para nuestro país.



En segundo lugar, en lo referente al mercado interno, uno de los indicadores que nos ayuda a entender su desempeño es el empleo debido, entre otras razones, por el efecto que tiene sobre el consumo doméstico. Por esta razón, al ver que el número de afiliados al IMSS creció en 730 mil 348 plazas durante 2010 y en 176 mil 310 en los primeros dos meses del año, se podría afirmar que ha habido una mejora significativa en la evolución del empleo formal, tal y como lo resalta la Secretaría; no obstante, si se comparan dichas cifras respecto a sus máximo previos a la crisis - octubre de 2008-, se observa que la generación de empleos totales ha sido de sólo 438 mil 932 plazas, de los cuales el 34 por ciento son permanentes y el resto son eventuales.

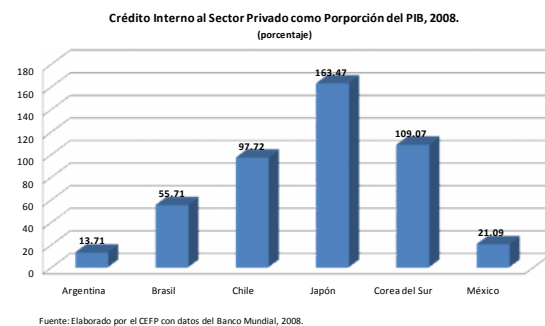
Inclusive, la tasa de desocupación se ha mantenido por arriba de 5 por ciento desde enero de 2009 y el 8 por ciento de la población ocupada quisiera y podría trabajar más horas (población subocupada).

En adición, hay que mencionar que la población ocupada que gana más de 5 salarios mínimos ha caído 22.8 por ciento, mientras que la que gana hasta 2 salarios mínimos se ha incrementado en 14.7 por ciento, y que el salario medio de cotización al IMSS acumula 27 meses perdiendo poder de compra. En este sentido, se observa que la situación en el mercado laboral aún es débil y que es previsible que continúe de esa forma, de hecho, el Banco de México ha sostenido que uno de los factores que permiten prever que la inflación está controlada es justamente la holgura que exhibe el mercado de trabajo debido a que aún no se observa una recuperación sustantiva en la masa salarial.



Por otro lado, la Secretaría sostiene que su proyección al alza también se apoya en un crecimiento del crédito, pero a pesar de que en los últimos meses el crédito al sector privado ha mostrado signos de recuperación (el crédito total de la banca comercial y de desarrollo se expandió a una tasa real anual de 5.68 por ciento en febrero de 2011), es importante señalar que, como proporción del tamaño de la economía, se encuentra aún muy por debajo de lo que se requiere para dar un verdadero impulso al crecimiento económico, es más en los últimos años ha habido un estancamiento en la cartera de crédito real que otorga el sistema bancario del país, así como condiciones muy restrictivas que enfrentan las empresas, principalmente las PYMES, para acceder al financiamiento.

En lo concerniente a la inversión, la Secretaría muestra en el documento relativo al Artículo 42 que la formación bruta de capital fijo acumuló 5 meses de mejora en diciembre de 2010, tendencia que continuó en enero de 2011, cuando el indicador creció 9.24 por ciento, lo cual si bien no es discutible, también es indudable es que en comparación a su nivel máximo observado en octubre de 2008, antes de la reciente crisis económica, se observa que la inversión presenta una caída acumulada de 14.81 por ciento, por lo que difícilmente podría convertirse en motor dinamizador del mercado interno.



Además, el consumo medido a través de las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), tampoco da señales de haber consolidado su recuperación. Así, a pesar del avance marginal que exhibieron durante 2010, pues mientras que en los primeros seis meses del año las ventas decrecieron a tasa anual real de 1.04 por ciento, en

la segunda mitad de 2010 sólo decayeron en 0.28 por ciento, lo cierto es que de octubre de 2008 a diciembre de 2010 se han contraído a una tasa promedio anual real de 2.73 por ciento e incluso durante el primer trimestre de 2011 las ventas tuvieron una caída de 0.52 por ciento en términos reales.

Ante el escenario descrito tanto para los elementos de la demanda externa como interna, resulta cuestionable la estimación de crecimiento económico presentado por la SHCP, con base en la cual anticipa, por un lado, que el balance del sector público al cierre de 2011 será consistente con el déficit presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión de 70 mil millones de pesos, sin incluir la inversión de PEMEX, y, por el otro, que los ingresos públicos durante 2012 serán mayores a los observados en 2011.

Más aún cuando la propia SHCP advierte que el entorno internacional no se encuentra libre de riesgos que de materializarse podrían llevar a ingresos menores a los anticipados en el documento relativo al Artículo 42.

Por ende, es fundamental, señalar que la Secretaría sólo enumera los cinco riesgos latentes en el ámbito internacional a los cuales no escapará el desempeño futuro de la economía mexicana, sin llevar a cabo una exposición de la evaluación de las posibles implicaciones sobre la economía mexicana. En general, sus efectos pueden englobarse en un freno en el dinamismo de crecimiento de las exportaciones, por una menor demanda externa, y en trastornos en el tipo de cambio, las tasas de interés, la inflación, el crédito, el poder adquisitivo del salario, el consumo, la inversión, el empleo y, por ende, en el crecimiento económico, debido a un cambio repentino en las condiciones de liquidez mundial.

En resumen, del análisis realizado por el CEFP se puede decir que si bien algunos indicadores del mercado interno han presentado un avance, la recuperación no ha sido generalizada, de hecho, en ciertos casos el desempeño que muestran las variables económicas aún está alejado del resultado observado previo a la crisis. El empleo sigue siendo la principal preocupación ya que pese a la creación de empleos que se ha registrado, es evidente la existencia de empleos de menor salario (mala calidad) y de la elevada tasa de desocupación. En cuanto al sector externo, el CEFP advierte que una vez más se confía en el sector exportador como nuestro motor de crecimiento, sin sopesar la preocupación existente respecto a su pérdida de dinamismo, la cual puede estar sustentada, en parte, por las dudas sobre la recuperación económica en los Estados Unidos.

Por lo tanto, el panorama económico que el CEFP observa está caracterizado por una recuperación débil y no generalizada del mercado interno, la cual continúa estando impulsada por el sector externo cuyo ritmo de expansión ha disminuido y amenaza con seguir desacelerándose ante los riesgos latentes en la economía estadounidense y el mercado mundial.